



REVISTA ILUSTRADA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Francisco de A. Darder y Llimona.

Precios de suscripción: España 8 rs. trimestre.—Estrangero y Ultramar 30 rs. semestre.—Para las suscripciones, anuncios y reclamaciones dirigirse á la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Pablo, núm. 74, 2.º. Barcelona.—Horas de oficina, todos los dias laborables de 1 á 3.

ADVERTENCIA.

Accediendo á las instancias de algunos suscritores, y con el objeto de hacer mas variadas y amenas las columnas de nuestra Revista, formará desde el presente número parte de ella una seccion, que con el epigrafe de *Miscelánea* contendrá todas las noticias así nacionales y extranjeras como de carácter local, que por su

novedad, interés é importancia merezcan ser conocidas de nuestros lectores.

Constantes, además, en nuestro propósito de difundir y propagar los conocimientos hípicas y demás materias que constituyen la índole especial de EL ZOOKERYX, hemos determinado hacer dos tiradas de esta publicacion; una destinada exclusivamente para sus abonados y otra, mas económica, para la venta pública.



Perro galgo.

El perro galgo presenta como caracteres distintivos de esta variedad la cabeza pequeña, los ojos grandes y vivaces, el hocico muy agudo y prolongado, las orejas delgadas y colgantes, el cuerpo descarnado, el abdómen estrecho y las piernas finas y largas con la particularidad de tener mayor longitud las posteriores que las anteriores, cuya circunstancia contribuye á que sea el galgo el perro quizás mas ligero de los de su especie.

Esta clase de animales, poco comunicativos con los demas de la raza canina, son destinados á la caza de carrera rápida y especialmente á la de la liebre, ofreciendo excelentes resultados en este ejercicio las jaurias que pueden trabajar en terrenos poco accidentados; donde acreditan de una manera admirable por medio de sus intencionados movimientos y de la asombrosa combinacion con que verifican las acometidas el superior y casi estratégico instinto de que están dotados; debiendo notarse que siendo su olfato muy inferior al de los demas perros, se esfuerzan en suplir este defecto con su vista, ligereza y perspicacia.

CONFERENCIAS AGRÍCOLA

EN BARCELONA.

Tema desarrollado por el profesor veterinario D. Francisco de A. Darder y Llimona, en la conferencia del día 11 de marzo de 1877.

Utilidad é importancia de la cria, multiplicacion, mejora y conservacion de los animales domésticos.

Señores:

Antes de entrar en el desarrollo del tema que se me ha señalado, debo significar mi gratitud hácia las respetables personas que tuvieron á bien designarme para el desempeño de tan árduo y espinoso cometido, muy superior á mis cortas luces y fuera del alcance de mis facultades intelectuales, cuando podíase haber confiado con la seguridad del mejor éxito á ilustrados profesores veterinarios encanecidos en el ejercicio de la ciencia y cuya pericia y competencia en la materia son harto notorias, para que trate con mi desautorizada voz de encomiar y enaltecer esas aventajadas dotes, sancionadas por una larga y provechosa experiencia.

He de confesar ingénuamente, que fascinado con la noticia de haberseme dispensado tan inmerecida honra, sin fijarme en la magnitud é importancia de la empresa, dejéme dominar por la mas viva y grata emocion, experimentando aquella sensacion deliciosa de orgullo y de placer que es inherente á la debil condicion humana al ver acariciado su amor propio y allanado el camino de sus vanidosas aspiraciones; mas cuando desvanecida la impresion del primer momento mitigóse el entusiasmo, cediendo éste su imperio á la sana razon; cuando á impulsos de la

reflexion y de la serenidad desaparecieron los últimas ráfagas de una alucinacion pasajera; cuando meditando con sangre fria y ánimo tranquilo pude conocer que la nulidad de mis recursos oratorios, la inesperienza y escasez de conocimientos argüian mi absoluta incompetencia para la tarea que osaba emprender, entibióse mi entusiasmo hasta el extremo de dar tortura á mi imaginacion para que me sugiriese el medio de declinar, sin menoscabo de la dignidad personal, tan distinguido y envidiable encargo; pensamiento, sin embargo, de que pronto me hicieron desistir mis buenos deseos y el ineludible deber de dar cumplimiento al compromiso contraido.

Debiendo, pues, atribuirse esclusivamente á estas causas y no á mis menguados conocimientos y limitada concepcion la resolucion de acometer tamaña empresa, espero de vuestra benevolencia, en gracia de tan franca y espontánea confesion, que me dispensareis, las graves faltas, los inmensos lunares, los visibles defectos de que ha de adolecer mi desaliñado discurso; y necesito tanto mas de vuestra bondadosa indulgencia cuanto que han de hacer mas ostensibles la pobreza y pequeñez de este trabajo, las bellísimas é interesantísimas producciones de eminentes oradores que me han precedido en este recinto en el uso de la palabra, y cuya persuasiva y arrebatadora elocuencia, enardecida con el fuego de la inspiracion y saturada con su natural facundia y ciencia, ha embargado deliciosamente vuestra atencion durante las anteriores conferencias dominicales.

Réstame solo advertiros, enemigo como soy de engalanarme con gloria ajena, que si entre el cúmulo de estériles conceptos, vergonzantes ideas é insustanciales observaciones que campearán en el desarrollo del tema que me está confiado, aparece alguna interesante revelacion, si arroja algun precioso dato, si brota de él algun útil y provechoso pensamiento ó se recomienda en el mismo algun procedimiento de beneficiosa y apreciable aplicacion, me he inspirado para todo ello en los conocimientos y trabajos de espertos profesores veterinarios, entendidos ganaderos, sabios naturalistas y otras esclarecidas personas que se han dedicado con decidida inclinacion é inquebrantable perseverancia á la cria, multiplicacion, conservacion y mejora de los animales domésticos, limitándome por consiguiente en la presente ocasion á hacerme eco de sus autorizados razonamientos y excelentes doctrinas.

Desde los mas remotos tiempos, la cria, multiplicacion, mejora y conservacion de los animales domésticos, han constituido una de las principales fuentes de la riqueza pública, y como están enlazados con ella el progreso, la civilizacion y la prosperidad de los pueblos,

dedúcese lógicamente que la nación mas productora de aquellas especies será la mas rica y de consiguiente la mas feliz.

Asi debió comprenderlo ya Caton, cuando habiéndole preguntado alguno de sus contemporáneos cual era el medio mas seguro para enriquecerse en el campo, les dió esta sábia y notable contestacion: *tener animales, animales y mas animales.*

De Job se dice que su principal riqueza consistia en animales domésticos, ha biendo llegado á poseer y sustentar siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientos pares de bueyes y quinientos asnos; y refiriéndose tambien, que la emperatriz Popea mujer de Neron llevaba tras de sí en sus viajes crecidas piaras de burras en razon del uso escesivo que hacia de la leche de estos animales.

Los griegos, que conocian perfectamente toda la importancia de la industria pecuaria, no se contentaron con la sola posesion de las especies útiles que multiplicaron y conservaron cuidadosamente, si que tambien, ganosos de reunir lo útil con lo bello, aumentaron el catálogo de animales domésticos, con aves de esbeltas formas y de brillante plumaje.

Los romanos sin descuidar durante los siglos de su mayor apogeo las faenas de la agricultura, se esmeraron en dotar á sus animales de condiciones especiales para utilizarse de ellos en las continuas guerras que venian sosteniendo; y si bien es verdad que no consiguieron jamás aumentar las especies domésticas que los griegos les habian legado, en cambio aventajaron á estos en la piscicultura, considerada hoy como de reciente aplicacion zoológica práctica, trasladando peces de los mares de Grecia al de Toscana y estableciendo viveros de agua dulce y salada; no faltando quien asegure que su decidida y constante aficion á este entretenimiento, llegó á darles á conocer su fecundacion artificial.

Los antiguos califas encerraban en sus caballerizas, cuarenta, cincuenta y hasta cien mil caballos; tanta era la importancia que en aquellos remotos tiempos habia alcanzado la crianza de los animales útiles al hombre.

Los árabes cultivaron el gusano de seda, cuya industria establecieron en España; y 2602 años antes de la Era cristiana los chinos inventaron ya el arte de devanar los capullos de aquel laborioso y productivo insecto.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

El teniente Zubowitch, del ejército austriaco, acaba de inventar un aparato que permite atravesar á caballo los rios mas anchos. El caballo lleva el cuerpo enteramente cubierto, y una cantidad bastante de aire, con-

tenida en el aparato, lo mantiene á flote. La prueba se hizo el sábado de la semana anterior en Viena, atravesando el Danubio.

Este señor Zubowich, es aquel oficial austriaco que alcanzó celebridad en Europa haciendo un viaje á caballo desde Viena á Paris.

No deja de ser curioso el caso que, segun un periódico, acaba de ocurrir en Barcelona. Un sugeto de muy buena posicion tuvo la desgracia de perder á su abuelo, á quien queria entrañablemente; hubo un amigo de convencerle de que los espiritistas le darian razon del paradero del alma del difunto; fué á encontrarlos, y ellos le aseguraron que habia pasado á animar el cuerpo de un asno.

La casualidad quiso que una de las burras de leche que se detenian cada noche en su calle, se metiera en su tienda, y él, convencido de que era su abuelo, empezó á deshacerse en demostraciones de cariño, y la compró á su dueño por un precio muy crecido.

Desde entonces el afortunado animal disfruta toda clase de comodidades, y su nuevo dueño llega hásta el extremo de besarle respetuosamente la *mano* cada vez que la visita.

Tan cierto es que el hombre necesita creer, que cuando aparta su inteligencia de la verdad cae en los mas estravagantes absurdos, que demuestran mas y mas que la falta de religion lleva al fanatismo.

Efectos de la imaginacion. Dos hermanos fueron mordidos por un perro.

A los pocos dias de este suceso, el mayor abandona el hogar paterno y marcha á remotos paises.

Trascurrieron algunos dias mas, y el menor es acometido de la hidrofobia y muere.

Temiendo la influencia moral que esta desgracia pudiera ejercer en el hermano ausente, se le oculta su verdadera causa.

Pasados veinte años regresa este á su país y se entera de lo que ya nadie procuró ocultarle, creyéndole exento de todo peligro.

Sin embargo, el acontecimiento le afecta vivamente, le preocupa de un modo pertinaz y concluye muriendo de hidrofobia.

Por lo que á esta enfermedad se refiere, podríamos asegurar que muchos de los que han muerto hidrófobos, lo debieron mas á su imaginacion que á las mordeduras de los perros.

Todo se aprovecha. Un periódico de San Francisco de California describe las utilidades que un negociante de aquella ciudad saca de los perros muertos.

Las pieles curtidas se emplean en la fabricacion de guantes; el pelo en las fábricas de tejidos; el esqueleto y las carnes, después de maceradas en agua caliente, se venden á las fábricas de azucar y se emplean en polvo para refinar este producto; la grasa que sobrenada se incorpora al aceite de hígado de bacalao, expendiéndose con esta sustancia medicamentosa.

De un nuevo tratamiento para la curacion de la hidrofobia nos da cuenta un colega en los siguientes términos:

«Esta enfermedad, cuya terminacion siempre es la muerte, ha encontrado, por fin, un hábil y dispuesto campeon, y este es el «ácido fénico.» El ilustrado doctor don Bernabé Soriano, de Jaen, ha curado á siete individuos mordidos por perros rabiosos, algunos de ellos con los primeros síntomas de la hidrofobia, otros habiendo declarado peritos competentes que los perros padecian la rabia, etc. El citado doctor empleó el ácido de la siguiente manera: Un grano de ácido fénico disuelto en una libra de agua, para tomar la mitad por la mañana y la otra por la tarde.

Continuando á la misma dosis y en la misma forma hasta que se presenten síntomas de irritacion gástrica, durante los cuales se suspende, para empezar inmediatamente despues que desaparezca.»

No negaremos la eficacia del nuevo remedio, pero debemos observar que siendo el ácido fénico poco soluble en el agua, débese primero disolver en el alcohol y añadirle despues la libra de agua que se indica.

Por nuestra parte prometemos ensayarlo en la primera ocasion que se nos ofrezca.

Piedras de las serpientes. Como es sabido, en la India lo mismo que en Méjico, existe la creencia de que ciertas piedras usadas por los sacerdotes y encantadores curan las heridas de las serpientes venenosas:

El doctor Bealson ha conseguido una confidencia de un sacerdote, de la cual se desprende que la tranquilidad con que se dejan morder por aquellos reptiles, depende de que antes les han estirpado los dientes y las glándulas venenosas; y en cuanto á las piedras santas, no son más que pedazos de cuerno, que, tratado por el ácido acético, se hace absorbente y se adhiere á las heridas.

El regalo que S. M. el rey dedica como premio para las carreras de caballos que se han de celebrar en Cádiz los dias 8 y 9 del próximo abril, consiste en dos preciosos caballos de plata, sostenidos en una base del mismo metal. Su valor es de unos 20,000 rs.

Las importaciones de carne fresca de buey de los Estados-Unidos á Inglaterra toman cada dia mayor extension: y todavía aumentarán mas por la peste bovina que se ha declarado en nuestro continente. Las remesas que se reciben en Liverpool se elevan en este momento á cerca de 1,000 toneladas por semana, que son conducidas por buques arregiados *ad hoc* con mezclas pigoríficas. En Sheffield, Manchester, Birmingham, y Londres y en otras grandes ciudades, la carne americana que es la calidad superior, encuentra muy fácil salida, tanto, que en el mercado británico, la carne de vaca ha experimentado una baja de un real de vellon próximamente en libra.

Un agricultor distinguido, el conde de Sterno, aborda en una reciente publicacion una tésis que puede ser muy discutible, la de que el mulo puede formar una raza.

«En el jardin botánico de Paris, dice existe una mula con su muleto de un año, y está próxima á tener otro: el mulo que la ha fecundado puede producir el mismo efecto en las otras mulas. Nada es tan notable como la rápida sucesion de estas dos preñeces, y ninguna yegua ó burra hubiera hecho mas. Tenemos pues, el doble instrumento de reproduccion, que desde hace millares de años faltó á nuestros antepasados, y que si nosotros no sabemos aprovechar, volverá á faltar.

Este hecho presenta un gran problema: unos dicen, tarde ó temprano los tipos híbridos desaparecen, y sus productos vuelven á uno de los tipos originarios; otros, por el contrario, sostienen que el tipo nuevo no desaparece.

No entraremos en este asunto que ha de ser causa de discusiones. El señor Sterro dice «que la administracion militar debia provocar ensayos para multiplicar la raza que acaba de aparecer en el jardin de Paris.»

Estos ensayos ofrecen interés bajo diferentes puntos, y no disminuyen en nada lo útil de fomentar con premios el mejoramiento y multiplicacion de la especie mular, que puede prestar tan buenos servicios.»

A la cacería espléndidamente preparada por el señor duque de la Torre, asistirán unas 120 personas. Esta fiesta de campo, que nada tiene de política y que se realizara en las magníficas posesiones que posee el general Serrano en Sierra Morena, reunirá grandes atractivos para los cazadores.

Entre las veinte y tantas personas que saldrán de Madrid, porque las demás proceden de Andalucía, se cuentan el hijo del ilustre invitante, y los señores Sagasta, marqués de Campo-Sagrado, conde de Gonar, Tamberlick, Gonzalez (D. Venancio), baron de Cortes, Argañiz, Lecanda, brigadier Ahumada y Olavlor, Ortega (D. Leopoldo), y otros amigos particulares del general Serrano.

El intrépido capitán Boyton ha realizado, por fin, su intento de pasar el estrecho de Mesina, á pesar de todos los peligros de la travesía. Salió de Beggio á las siete de la mañana, y á las once y media entraba en el puerto de Mesina, despues de haber dado caza á un tiburón que le asaltó durante el trayecto.

Los peligros y retardos á que se esponen los buques que hacen la travesía del Océano, han sugerido á una empresa italiana la idea de utilizar las palomas mensajeras con objeto de poderlas enviar desde las embarcaciones á los puertos para noticiar al comercio y á las familias interesadas las peripecias del viaje.

CARRERAS DE CABALLOS EN CADIZ

PRIMERA DE 1877

LOS DIAS 8 Y 9 DE ABRIL A LA UNA Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE.

PRESIDENTE HONORARIO

S. M. EL REY

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD: *D. Agustin de la Viesca.*

JUEZ DEL CAMPO: **D. Fernando de Abarzuza, Sec.º** | JUEZ DE SALIDA: **D. Enrique Mac-Pherson.**
JUEZ DEL PESO: **D. César Lovental, Tesorero.** | JUEZ DE LLEGADA: **D. Thomas Fellowes, Vicepres.**

HANDICAPPERS.

D. A. de la Viesca. — D. Thomas F. Reade. — D. Juan M. Lacoste.

- 1.º Las inscripciones deberán hacerse en el domicilio del Sr. Secretario D. Fernando de Abarzuza, calle de Isabel la Católica, núm. 5, hasta las doce de la noche del día 3 de Abril. Se admiten nuevas inscripciones el 4 y 5, satisfaciendo doble matrícula.
- 2.º Toda persona que haga una inscripción a su nombre pagará, además del importe de las matrículas, 300 reales para fondos de carreras, excepto en la 1.ª del primer día.
- 3.º Los caballos inscriptos en la 1.ª carrera del primer día se pueden inscribir en cualquiera de las demás, media hora antes de la señalada en los programas para verificarse esta.
- 4.º Las inscripciones para la 4.ª y 5.ª carrera del segundo día podrán hacerse hasta media hora antes de las fijadas en los programas para las mismas.
- 5.º En las carreras de peso fijo llevarán las yeguas y caballos castrados 3 libras ménos del peso señalado.
- 6.º Para obtener el premio de una carrera, lo deben disputar al ménos dos caballos de diferentes dueños. En caso de correr un solo caballo, será adjudicado a su dueño la mitad del importe del premio.
- 7.º Se admiten caballos nacidos en Portugal con las mismas condiciones que los nacidos en España.
- 8.º Si por cualquier motivo el dueño de un caballo desistiera de correrlo, debe anunciar esta determinación al juez del Campo, media hora a lo ménos antes de fijada en el programa para verificarse las carreras respectivas, exceptuando aquellos handicaps u otras carreras que se arreglen sobre el terreno para ser corridas en el día. En este caso, la declaración debe hacerse inmediatamente despues de publicados los pesos. La persona que omite cumplir lo descrito quedará sujeta a la imposición de una multa que no excederá de 500 reales.
- 9.º La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.
- 10.º El precio de las valas para los caballos en el Hipódromo, es de 20 reales.—Los dueños de aquellos están obligados a satisfacer el importe de las que deseen, hasta las 10 de la mañana del día de las carreras y en la Secretaría de la Sociedad. Hasta dicha hora se entregarán por la misma los billetes de Jockey y de servicio de cuadra. Los caballos no tendrán entrada en el Hipódromo sin que sus dueños hayan cumplido estos requisitos.
- 11.º Por Secretaría se facilita a los dueños de caballos el Reglamento de carreras.

PROGRAMA.

PRIMER DIA

Carrera 1.ª—De prueba.

Premio de SS. AA. RR. los Serms. Sres. Duques de Monpensier.
Una copa de plata.

Para caballos españoles, morunos y de cruce de cualquier raza nacidos en España, que no hayan ganado premio en carreras formales de la Península.

ESPAÑOLES.	140 libras.	HISPANO-INGLESES.	168 libras
HISPANO-MORUNOS.	150 »	ANGLO-ÁRABES.	178 »
MORUNOS É HISPANO-ÁRABES.	156 »	INGLESES.	192 »

Los potros de 2 años llevarán 63 libras ménos, los de 3 años 28 libras ménos y los de 4 años 12 libras ménos

MATRÍCULA 240 RS.—DISTANCIA 1,220 METROS.

Carrera 2.ª—Omnium.

Premio del Casino Gaditano. Rvn. 3,000 y el importe de las matrículas

Para caballos de cualquier raza nacidos en España ó Portugal y caballos árabes y morunos, exceptuando los que hayan ganado anteriormente este premio en Cádiz.

ESPAÑOLES de 3 años.	105 libras.	MORUNOS É HISPANO-ÁRABES.	10 libras más.
— de 4 años.	121 »	ÁRABES É HISPANO-INGLESES.	24 libras más.
— de 5 años.	128 »	ANGLO-ÁRABES.	23 libras más.
— de 6 años y cerrados.	133 »	INGLESES.	52 libras más.

Todo caballo ganador de un premio Omnium en la Península, tendrá un aumento de 7 libras si lo ha sido una vez; de 14 si de dos; de 21 si de tres, y de este número en adelante 4 libras más por cada premio obtenido.

MATRÍCULA 300 RS.—DISTANCIA 3,000 METROS.

Carrera 3.^a—Cosmos.

Premio de la sociedad,

Rvn. 6,000

Para caballos de cualquier raza.

INGLESSES de 3 años.	140 libras.	Caballos Ingleses de pura raza nacidos en España llevarán 44 libras menos. Caballos que no sean de pura sangre inglesa llevarán 42 libras menos.
— de 4 años.	156 »	
— de 5 años.	163 »	
— de 6 años y cerrados.	168 »	

☞ Todo ganador de una carrera de esta clase en la Península tendrá un aumento de 10 libras; el de dos carreras 16, y el de tres ó más, 21.

MATRÍCULA 300 RS.—DISTANCIA 3,000 METROS.

Carrera 4.^a—Hércules.—Handicap.

Premio de la sociedad. Rvn. 8,000 para el vencedor y 1,000 para el segundo.

Para caballos de cualquier raza, excepto Ingleses nacidos en el extranjero.

MATRÍCULA 400 RS.—DISTANCIA 2,000 METROS.

Carrera 5.^a—Nacional.—Handicap.

Premio del ministerio de Fomento. Rvn. 3,000 y el importe de las matrículas

Para caballos y yeguas de pura raza española.

MATRÍCULA 240 RS.—DISTANCIA 1,700 METROS.

SEGUNDO DIA

Carrera 1.^a

Premio de S. M. el Rey.

Un objeto de arte.

Para caballos de cualquier raza nacidos en la Península.

ESPAÑOLES de 3 años.	105 libras.	HISPANO-ÁRABES 10 libras más. HISPANO-INGLESES. 24 libras más. ANGLO-ÁRABES. 38 libras más. INGLESES. 52 libras más.
— de 4 años.	121 »	
— de 5 años.	128 »	
— de 6 años y cerrados.	133 »	

☞ El ganador en Cádiz de un premio de S. M. el Rey no puede correr en esta carrera. Los ganadores de premios de Soberanos llevarán un aumento de peso de 7 libras por cada uno que hayan ganado, sirviendo de máximo 21 libras.—Se consideran premios de Soberanos los concedidos por SS. MM. D. Alfonso, D.^a Isabel II, D. Amadeo, D. Luis y Fernando de Portugal.—Los Jockeys de profesion correrán con un aumento de peso de 5 libras.

MATRÍCULA 240 RS.—DISTANCIA 1,700 METROS.

Carrera 2.^a—Criterium.

Gran Premio del Jockey-Club.

Rvn. 7,000 para el 1.^o, 1,000 para el 2.^o y el 3.^o su matrícula.

Para potros Españoles y de Cruxa de 3 y 4 años ó menos.

ESPAÑOLES de 3 años	112 libras.	HISPANO-ÁRABES de 4 años. 136 libras. HISPANO-INGLESES de 3 años. 128 » — de 4 años 144 »
— de 4 años	128 libras.	
HISPANO-ÁRABES.	120 »	

☞ Los potros de 2 años podrán correr con 35 libras menos que los de 3.—Todo potro ganador en carreras formales de la Península en el año último tendrá un aumento de 7 libras por cada 5,000 rs. que haya ganado, siendo el máximo de aumento 28 libras.

MATRÍCULA 320 RS.—DISTANCIA 1,500 METROS.

Carrera 3.^a—Handicap.

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Cadiz.

Rvn. 4,000

Para toda clase de caballos, excepto Ingleses nacidos en el extranjero.

MATRÍCULA 300 RS.—DISTANCIA 2,000 METROS.

Carrera 4.^a—Handicap.

Premio de señoras.

Una copa de plata.

Para toda clase de caballos que han corrido en estas carreras, excepto Ingleses nacidos en el extranjero.

☞ Los Jockeys de profesion llevarán un aumento de 5 libras del peso fijado.—Los ganadores de premios en las presentes carreras pagarán obligatoriamente una matrícula, aun cuando no corriesen, y los que hubiesen obtenido dos ó más, 400 reales.

MATRÍCULA 240 RS.—DISTANCIA 1,500 METROS.

Carrera 5.^a—Compensacion.

Premio de la Excm. Diputacion Provincial.

Rvn. 2000,

Para caballos de cualquier raza (excepto Ingleses nacidos en el extranjero) que hayan corrido en estas carreras sin ganar premio alguno.

MATRÍCULA 240 RS.—DISTANCIA 1,500 METROS.

EL SECRETARIO,

F. de Abarzuza.

Desde el 1.º de abril quedarán abiertas las paradas de caballos sementates recién establecidas en Reinosa y Sta. Cruz de Iguña.

Ha ingresado en el jardín zoológico de Londres una serpiente boa de proporciones fenomenales.

Es un anaconda (*eunectes murinus*,) conocido en América del Sur con el nombre del traga-venados; su longitud es de 20 piés ingleses, y su diámetro de dos. Es la serpiente boa mayor, vista hasta ahora en el jardín zoológico de Londres.

Un perro pidiendo protección á la policía. Corría un perro, dice el «Aguila de Tolosa», por el baluarte de Arcola, perseguido por los pilluelos, que le habian atado á la cola una cacerola. Apesar del miedo y del susto que experimentaba, el pobre animal miraba con cuidado á las casas del baluarte; parecia que buscaba una, y habiéndola encontrado, no titubeó. Entra derecho en la casa del comisario de policía, y en cuanto llegó á la mesa de la autoridad, el perro se echó tranquilamente, y en la actitud de la mas completa seguridad.

El comisario hizo buscar al dueño del animal, quien vino inmediatamente á reclamar su perro.

En la América del Norte se dedican á la cria de las abejas 70,000 apicultores, que explotan unos tres millones de colmenas, siendo por término medio la producción de cada una 22 libras de miel al año que se vende á 6 reales libra. En los Estados-Unidos se esporta miel por valor de dos millones de duros al año, publicándose cuatro periódicos dedicados á la apicultura.

En los círculos diplomáticos de Viena, se habla de los preparativos que hace el gobierno Austriaco para asegurar mediante tratados internacionales con otras naciones, la protección la conservación de las aves que son ventajosas al cultivo de los terrenos. En primer lugar serán invitadas algunas notabilidades de historia natural, á presentar una nota ó catálogo de todas las aves útiles á la agricultura.

El gobierno prusiano tomará parte, sin duda, en los trabajos del gobierno austriaco, y se espera que tambien harán lo propio las otras naciones, presentando los convenientes proyectos de ley.

MISCELÁNEA

—Hemos recibido un extenso folleto que acaba de publicar don Alejo Sonjol, sobre la utilidad é importancia de los tram-vías, del cual nos ocuparemos en uno de los próximos números.

—Se ha desarrollado la langosta en seis pueblos de la provincia de Badajoz.

—En el arsenal militar de Inglaterra se está construyendo un nuevo cañon monstruo, cuyo peso no bajará de 12.800 quintales.

—Muy cercano ya el dia en que, con motivo de las próximas Pascuas y segun antiquísima costumbre, se nos anuncie por medio de rutinario bando la introducción de corderos libres de toda clase de derechos municipales, nos sentimos inclinados á aconsejar á nuestro ayuntamiento que economice el gasto de impresión de aquel documento, cuyo contenido solo puede interesar á los carniceros por ser los únicos que de algunos años á esta parte se utilizan de dicho beneficio, vendiendo la carne de las expresadas reses á precios exorbitantes, que están fuera del alcance de las familias jornaleras y menos acomodadas; siendo así que la franquicia de los espresados arbitrios, (acordada hace mas de siglo y medio, para dichas festividades y otras anuales) no reconoce ni puede haber reconocido otro móvil ni otro objeto que favorecer á estas clases, facilitándoles la adquisición, con la posible baratura, de tan sabroso alimento en unos dias en que la fuerza de la costumbre hace que sea el manjar privilegiado de todas las mesas.

Y no hay que fijarse en el precio que quizás en grandes guarismos indiquen las tablillas colocadas en algunos de los puntos de espendición, pues es muy posible que, como se experimentó en el año anterior, se refiera tan solo dicho precio á las partes inferiores de la res; ó sea á las conocidas vulgarmente en el país por *mulla*, *vena de colt* etc.; y que rijan para las restantes otros tipos mucho mas subidos y no espresados en las referidas tablillas.

En este caso llamamos la atención del municipio sobre tan intolerable abuso, que puede ser origen de agrias contestaciones y serios altercados.

—Hemos recibido el tercer tomo de la Biblioteca militar, que con la mas favorable acogida vienen publicando en Madrid, D. Felipe Touruelle y D. Fernando de Cárdenas.

—En Reus llama la atención del público el establecimiento de pieles curtidas y objetos de caza que posee Don Antonio Cort Sotorra en aquella ciudad, en el cual entre los variados objetos que adornan sus estantes destácase notablemente un soberbio caballo disecado colocado en el centro. Los periodicos de aquella localidad dedican á dicho industrial merecidos elogios y le felicitan por el premio que ha obtenido en la Esposicion leonesa celebrada hace poco, consistente en una medalla de plata.

—El director general de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores pidiéndoles datos acerca de los resultados prácticos de las conferencias agrícolas é invitándoles á que den el mayor impulso á las mismas.

—El fotógrafo Sr. Carreras ha establecido en la puerta de su establecimiento, sito en la Rambla, una galería de fotografías que llama la atención del público y merece los elogios de las personas inteligentes. Al anunciar su establecimiento ha repartido unas fotografías, copias del cuadro de Fortuny *La Vicaria*.

—Un torero de invierno, queriendo embaucar á un empresario para que le contratase, le hacia una reseña de la última corrida que habia lidiado.

Para comprobar sus palabras, llevaba consigo á su compadre, al cual preguntaba á cada momento,

—Verdá, compère?

Y el compare contestaba:

—¡Verdá!

El torero se fué creciendo, y en el calor de la improvisacion, decia que un señor desde un palco le habia hechado á la plaza 40.000 duros en billetes, y una señora principal á su hija.

A lo que el testigo ya muy cargado, afirmó:

—Mire V., señor empresario, y hasta un guardia civil que estaba en la contrabarrera, no teniendo ya nada que tirar á ese hombre, le tiró un tiro.

—El doctor Villeneuve va á montar en la exposicion universal de Paris un célebre «pájaro mecánico» que ya dió á conocer en los Estados Unidos. Es un pájaro de extraña forma; cabeza de pato, cuerpo de tortuga, cola de cisne, alas de fronta (gigantesco volátil de Madagascar); llevará en el vientre una maquinita de vapor, y se elevará por intervalos con tanta precision, que se podrá designar el punto donde se desee que caiga. Un aparato semejante, solo que figurando un hombre, corrió ya en 1866 de Nueva-York á Filadelfia: se llamaba «Daniel Lambert,» arrastraba un carretoncillo y ostentaba un cigarro en la boca, por donde se escapaba el humo de la maquinilla interior; pero quedó en el olvido por el elevado coste á que salia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL ZOOKERYX.

Antonio Cort Reus.—Recibí la suya: cubierta la suscripcion hasta fin del presente año.

S. Z. Binefar.—Queda satisfecho su pedido y esperamos contestacion.

S. M. C. Sunquera.—Recibidos los sellos y se le remiten los números correspondientes al actual trimestre.

D. G. C. Madrid recibido los sellos; cubierta la suscripcion del primer trimestre y se le mandan los números que reclama.

El A. M. é J. Linares.—Sentimos no poder complacerle.

P. B., Sevilla, suscrito por un semestre, puede remitir su importe en sellos de correo. Se le han remitido los números publicados en el presente año.

Sr. D. S. M. Cardadeu.—El director contestó por el correo al remitido firmado por A. B.

Sr. Dr. de el B. S. E de A. P. Córdoba. Se le remitiran los números que pide.

Sr D. E. C. Barcelona. Se mandará la entrega del *Tratado de equitacion* que reclama en su apreciada.

ANUNCIOS

ARMERÍA DE

LUIS VIVES Y COMP. A.

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 20

y de Raurich, núm. 7. Barcelona.

Exposicion de las armas de lujo, piso principal.
Cinco mil escopetas de todas clases y sistemas, españolas, francesas, belgas y norteamericanas.
Trescientas escopetas y pistolas de sa on, para jardines y para tiro.

Doscientas escopetas y sables para niños, para caza y de juguete.

Tres mil revolvers y pistolas de todas clases y calibres.

Siete millones cartuchos, y pistones ingleses y franceses.

Cuatro mil bastones de todas clases, con estoque y sin él.

Mil bastones escopeta, revolver, pistola y de serbatana.

Quinientos floretes y espadas para esgrima y combate.

Se garantizan y dan á prueba.

FUEGO ESPAÑOL.



FUEGO ESPAÑOL

FORMIGUERA.

de Ribalta, **FORMIGUERA**, sucesor.
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifaxes, vejigas, reumas crónicas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.

Deposito Central,

Botica de la Estrella, calle Fernando VII. BARCELONA

Hidrofobia-Rabia. Su definicion, etiologia, contagio, TRATAMIENTO, anatomia patológica, policia sanitaria y RACIA MUDA por D. Francisco de A. Darder, profesor veterinario de 1.ª clase y subdelegado de sanidad. Véndese al precio de 4 rs. el ejemplar en la Administracion de El Zookeryx, calle de san Pablo, 44, 2.º y en los kioscos de la Rambla, frente á la calle del conde de Asalto y Teatro Principal.

Caballos á pupilo. Se admiten en la calle de Lladó, núm. 12.

Singuer Máquinas de coser, venta a plazos, plaza del Angel, 1.

Pieles, BAULES-MUNDOS. Perfeccion y baratura en la fabrica de curtidos y objetos de viaje de Antonio Cort y Sotorra, plaza Revolucion, 1, Reus.—Especialidad en chagrines y pieles finas de gran novedad y lujo, para la construccion de maletas, carteras escarcelas para señoras, objetos de labor y ganchillo, efectos militares y de caza.—Se hallará un surtido completo de calzado económico.

Caballo. Se vende uno para silla que reúne excelentes condiciones. En la administracion de este periódico darán razón.

La Colmena. Revista quincenal de literatura, ciencias y artes, ilustrado con profusion de grabados intercalados. Se suscribe en la calle del Hospital 21, 1.º

El Zookeryx. Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

Perros. Especialidad en la curacion de las enfermedades.—Calle de la Cadena 27. Se recibe de 1 á 3.

Perros. Jaulas para la observacion de hidrófobos y demás enfermedades contagiosas al hombre.—Cadena 27.

Hay para vender un carro en buen estado con las ruedas nuevas.

Un mulo capon de 6 años y mucha alzada, sano y fuerte.

Otro mulo capon de 4 y medio años, de poca talla y sin defectos. Se vende todo por junto ó separado.

Para verlo hay que avisar con dos días de anticipacion, por estar prestando servicio fuera, en la calle de san Simplicio, núm. 4, piso 1.º

Imp. de Sulé hermanos Calle S. Ramon n.º 25.